

Orden citada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2.826, en el anexo I, en la primera columna bajo el epígrafe de Departamento, donde dice: «Economía Financiera y Contabilidad» debe decir: «Economía Financiera y Contabilidad (Contabilidad)».

Sevilla, 30 de junio de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

ORDEN de 30 de junio de 1989, de corrección de errores a la Orden de 28 de junio de 1989, por la que se convoca concurso público de méritos para destinar en comisión de servicios en la Universidad de Granada, a profesores de enseñanzas medias durante el curso académico 1989/90, prorrogable por otros dos cursos (BOJA núm. 51, de 30.6.89).

Habiéndose detectado error material en la publicación de la Orden citada se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 2.824, en el anexo I, en la tercera columna del Departamento de Farmacología, donde dice: «Centro Facultad de Farmacia», debe decir: «Centro Facultad de Medicina de Granada».

Sevilla, 30 de julio de 1989

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se hacen públicas comisiones juzgadoras de concursos para provisión de plazas de profesores universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 1. del R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE 11.7), que modifica, entre otros, el Artº 6.8. del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que han de resolver concursos de esta Universidad, y que han quedado integrados conforme al siguiente anexo.

Los Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de las mismas en el BOE.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el Artº. 6.8. del R.D. 1427/86, de 13 de junio, ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 19 de junio de 1989.- El Vicerrector de Ordenación, Académica y Profesorado, Juan Gilbert Rahola.

ANEXO

Plaza convocada por Resolución de 27 de julio de 1988 (BOE 18 agosto):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.
Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa (Nº 8)

COMISION TITULAR

Presidente: D. Antonio Garnica Silva, CU, Universidad Sevilla
Secretario: Dª Rosa Mª Revilla Vicente, TEU, Universidad Salamanca
Vocales: Dª Mª Concepción Pérez Martín, CEU, Universidad Complutense
D. Paulino García de Andrés, TEU, Universidad Autónoma Madrid
Dª Mª Dolores Blanch Cabezas, TEU, Universidad Valencia

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Fernando Serrano Valverde, CU, Universidad Granada
Secretario: Dª Mª Luisa del Río Oliete, TEU, Universidad Salamanca

Vocales: D. Juan Antonio Rivas López, CEU, Universidad Granada
Dª Margarita Rigal Aragón, TEU, Universidad Castellano-Manchega
Dª Marta Torrente Morales, TEU, Universidad Castellano-Manchega

Plazas convocadas por Resolución de 14 de octubre de 1988 (BOE 11 noviembre)

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Española

COMISION TITULAR

Presidente: D. Rogelio Reyes Cano, CU, Universidad Sevilla
Secretario: D. Pedro Manuel Piñeiro Ramírez, TU, Universidad Sevilla
Vocales: D. Estanislao Ramón Trives, CU, Universidad Murcia
D. Javier Terrado Pablo, TU, Universidad Central Barcelona
D. Manuel Morales Borrero, TU, Universidad Granada

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Cristóbal Cuevas García, CU, Universidad Málaga
Secretario: D. Manuel José Ramos Ortega, TU, Universidad Cádiz
Vocales: Dª Mª Pilar Palomo Vázquez, CU, Universidad Complutense
D. Agustín Sánchez Vidal, TU, Universidad Zaragoza
D. Antonio Salvador Plans, TU, Universidad Extremadura

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Francesa

COMISION TITULAR

Presidente: D. Jesús Cascón Marcos, CU, Universidad Granada
Secretario: Dª Mª Dolores Bermúdez Medina, TU, Universidad Cádiz
Vocales: D. Eugenio de Vicente Aguado, CU, Universidad Complutense
Dª Mª Ana Monleón Domínguez, TU, Universidad Valencia
Dª Mª del Carmen Camero Pérez, TU, Universidad Sevilla

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Francisco Hernández García, CU, Universidad Valladolid
Secretario: Dª Estrella de la Torre Giménez, TU, Universidad Cádiz
Vocales: D. José Ignacio Velázquez Ezquerra, CU, Universidad Málaga
D. Manuel I. Cabezas González, TU, Universidad Autónoma Barcelona
D. Camilo Domingo Flores Varela, TU, Universidad Santiago

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad
Área de conocimiento a la que corresponde: Filología Inglesa (Nº 9)

COMISION TITULAR

Presidente: D. Francisco García Tortosa, CU, Universidad Sevilla
Secretario: D. José Luis Guijarro Morales, TU, Universidad Cádiz
Vocales: Dª M. Aranzazu Usandizoga Sainz, CU, Universidad Autónoma Barcelona
Dª Bárbara Oziebo Rajkowska, TU, Universidad Málaga
D. Fernando Alonso Romero, TU, Universidad Santiago

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Ramón López Ortega, CU, Universidad Extremadura
Secretario: D. Manuel Álvarez de Toledo Morenés, TU, Universidad Cádiz
Vocales: D. Pedro Jesús Marcos Pérez, CU, Universidad Alicante
D. Joaquín Antonio Domínguez Martínez, TU, Universidad Autónoma Barcelona
Dª Carmen Pérez Romero, TU, Universidad Extremadura

Plazo convocada por Resolución de 26 de enero de 1989 (BOE 9 febrero):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad
Área de conocimiento a la que corresponde: Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Juan Antonio Carrillo Salcedo, CU, Universidad Sevilla
Secretario: D. José Manuel Peláez Marón, TU, Universidad Córdoba
Vocales: D. Carlos Manuel Corral Salvador, CU, Universidad Complutense
D. José Juste Ruiz, CU, Universidad Valencia
D. José Antonio Corriente Córdoba, CU, Universidad León

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Antonio Remiro Brotons, CU, Universidad Autónoma Madrid
 Secretario: D. Alejandro Rodríguez Camión, CU, Universidad Málaga
 Vocales: D. Celestino M. del Arenal Moyva, CU, Universidad Complutense
 D. José Antonio Pastor Ridruejo, CU, Universidad Complutense
 D. José Puente Egido, CU, U.N.E.D.

Plazas convocadas por Resolución de 2 de marzo de 1989 (BOE del 20):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad
 Área de conocimiento a la que corresponde: Pediatría.

COMISION TITULAR

Presidente: D. Armando Romanos Lezcano, CU, Universidad Córdoba
 Secretario: D. Rafael Jiménez González, CU, Universidad Central Barcelona
 Vocales: D. Manuel Moya Benavent, CU, Universidad Alicante
 D. Juan Antonio Molina Font, CU, Universidad Granada
 D. Alfredo Blanco Quirós, CU, Universidad Valladolid

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. José González Hachero, CU, Universidad Sevilla
 Secretario: D. Juan José Cardesa García, CU, Universidad Extremadura
 Vocales: D. Rafael Tojo Sierra, CU, Universidad Santiago
 D. José M^a Pérez González, CU, Universidad Zaragoza
 D. Emilio Borrajo Guadarrama, CU, Universidad Murcia

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.
 Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería Química

COMISION TITULAR

Presidente: D. Miguel Angel Galán Serrano, CU, Universidad Salamanca
 Secretario: D. Juan Antonio Clavijo Tornero, TEU, Universidad Cádiz
 Vocales: D. Juan Alberti Grifols, CEU, Universidad Castellano-Manchega
 D. Pedro Mariano Fernández Serra, TEU, Universidad Politécnica de Madrid
 D. Pere Busquets Rubio, TEU, Universidad Politécnica Cataluña

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Vicente Flores Luque, CU, Universidad Sevilla
 Secretario: D^a Francisca Tomás Alonso, TEU, Universidad Murcia
 Vocales: D. José Antonio Cascales Pujalte, CEU, Universidad Murcia
 D^a Angeles Sánchez Ruiz, TEU, Universidad País Vasco
 D. Angel Pérez Martínez, TEU, Universidad Castellano-Manchega

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de EE.UU.
 Área de conocimiento a la que corresponde: Ingeniería de sistemas y automática

COMISION TITULAR

Presidente: D. Eduardo Fernández Camacho, CU, Universidad Sevilla
 Secretario: D. Rafael González López, TEU, Universidad Cádiz
 Vocales: D. Alfonso Fernández Díaz, CEU, Universidad Politécnica Madrid
 D. Joaquín José Roca Dorda, TEU, Universidad Murcia
 D. Javier Bastida Ibáñez, TEU, Universidad Valladolid

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. Sebastián Dormido Bencomo, CU, U.N.E.D.
 Secretario: D. Angel Alonso Alvarez, TEU, Universidad León
 Vocales: D. Jorge Argüelles García, CEU, Universidad Oviedo
 D. Enrique Ballester Sarrias, TEU, Universidad Politécnica de Valencia
 D. Jorge Alonso González, TEU, Universidad Oviedo

RESOLUCION de 19 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 27 de julio de 1988 (BOE de 17 de agosto), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el Concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión, deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 19 de junio de 1989.- El Rector, Javier Pérez Royo.

ANEXO

CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN
DE 27 DE JULIO DE 1988
(BOE DE 17 DE AGOSTO)CUERPO DE PROFESORES TITULARES
DE ESCUELAS UNIVERSITARIASAREA DE CONOCIMIENTO: PROSPECCION E INVESTIGACION
MINERA-43

Comisión Titular:

Presidente: D. Fernando Pendas Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocales: D. José Luis Llera López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

D. Octavio Puche Riart, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha. D. Raúl Osorio Gómez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: D. Luis Mansilla Plaza, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Indalecio Quintero Amador, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: D. Alfonso Juan Méndez Cecilia, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

D. José Luis Guerra Fernández, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

D. Manuel José Camino Llerandi, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal Secretario: D. Manuel Riquelme Castoño, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

RESOLUCION de 21 de junio de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las comisiones que habrán de resolver los concursos de méritos, para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (Boletín Oficial del Estado de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto (Boletín Oficial del Estado de 1 de septiembre), sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar los Concursos de Méritos, para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre) y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio (Boletín Oficial del Estado de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones Titulares y Suplentes que ha de juzgar los Concursos de Méritos convocados por Resolución de este Rectorado de 11 de abril de 1989 (Boletín Oficial del Estado de 9 de mayo), que se acompañan como Anexo a la presente Resolución.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a 4 meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 21 de junio de 1989.- El Rector, Jovier Pérez Royo.